

Vigésima Sesión Extraordinaria
28 de septiembre de 2018

Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la Apertura Programática Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2019.

A n t e c e d e n t e s

- I. El 31 de enero de 2014, en uso de las facultades que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Federal), el Presidente de la República promulgó la reforma constitucional en materia político-electoral, logrando una reestructuración y redistribución de funciones entre los Organismos Públicos Electorales de las entidades Federativas y el Instituto Nacional Electoral al homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales, garantizando así la calidad en la democracia electoral, cuyo Decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de febrero de 2014.
- II. El 23 de mayo de 2014, se publicaron en el DOF los correspondientes Decretos por los que se expedieron la Ley General de Partidos Políticos (Ley de Partidos) y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General), así mismo, se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- III. El 20 de junio de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo INE/CG68/2014, mediante el cual se aprobaron los Criterios Generales para la operación y administración transitoria del Servicio

Profesional Electoral, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en los Organismos Públicos Locales Electorales, hasta la integración total del Servicio Profesional Electoral Nacional.

IV. El 6 de enero de 2015, 28 de abril de 2016, 12 de agosto de 2016, 27 de diciembre de 2016 y el 23 de mayo de 2017, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX) las reformas al Reglamento Interior del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior).

V. El 29 de enero de 2016, se publicó en el DOF el Decreto por el que se declararon reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Federal en materia política de la Ciudad de México, en cuyo artículo Décimo Cuarto transitorio se previó que a partir de su entrada en vigor (al día siguiente de su publicación), todas las referencias en la Constitución Federal y demás ordenamientos jurídicos que se hagan al Distrito Federal, deberán entenderse hechas a la Ciudad de México.

VI. El 31 de enero de 2017, el Consejo General del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), mediante Acuerdo ACU-07-17, aprobó el Plan General de Desarrollo del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2017-2020.

VII. El 5 de febrero de 2017, se publicó la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución de la CDMX), cuyo artículo Transitorio Primero establece que la misma entrará en vigor el 17 de septiembre de 2018.

VIII. El 7 de junio de 2017, se publicó en la GOCDMX, el Decreto por el cual se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece el cambio de

denominación del Instituto Electoral del Distrito Federal a Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), asimismo, el 21 de junio de 2017, se publicó en la GOCDMX una nota aclaratoria al decreto por el que se expide el Código.

- IX. El 4 de agosto de 2017, el Consejo General, aprobó mediante Acuerdos IECM/ACU-CG-016/2017 e IECM/ACU-CG-022/2017, respectivamente, el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de la Junta), mismo que dio cumplimiento a lo establecido en el artículo Décimo Tercero transitorio del Código, el cual se publicó en la GOCDMX el 16 del mismo mes y año.
- X. El 4 de agosto de 2017, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-035/2017 del Consejo General, se aprobaron las modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral, en acatamiento a lo previsto en las nuevas disposiciones en materia electoral de la Constitución y del Código.
- XI. El 31 de julio de 2018, mediante Acuerdo IECM-JA088-18, la Junta, aprobó el Manual de Planeación del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2019 (Manual de Planeación).

Considerando

- 1. Que conforme a lo previsto en el artículo 37, fracciones I y II del Código, el Instituto Electoral cuenta en su estructura orgánica, con un Consejo General y una Junta.
- 2. Que el Consejo en términos de lo dispuesto por el artículo 50, fracción VII, del Código, tiene dentro de sus atribuciones aprobar a más tardar el último día de octubre de cada año, los proyectos de Presupuesto de Egresos y el Programa

Operativo Anual del Instituto Electoral que proponga el Consejero Presidente para el siguiente ejercicio fiscal.

3. Que el artículo 81, párrafo primero del Código, define a la Junta como el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del propio organismo.
4. Que de conformidad con el artículo 83, fracciones IV, y V, del Código es atribución de la Junta integrar el Proyecto de Programa Operativo Anual atendiendo los Programas Institucionales autorizados y someter a aprobación del Consejo General, en la primera semana de enero de cada año, las propuestas del Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral.
5. Que la Secretaría Administrativa es el órgano ejecutivo encargado de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto Electoral. Es el responsable de su patrimonio, de la aplicación de las partidas presupuestales y eficiente uso de los bienes muebles e inmuebles, conforme lo establece el artículo 87 del Código.
6. Que de conformidad con lo previsto en el Manual de Planeación, en su Capítulo 4 Disposiciones de la Planeación Institucional, la elaboración de la Apertura por Resultados se realiza con base en las Actividades Institucionales (AI's) capturadas, a partir de ésta, se llevará a cabo la asignación presupuestal con la aplicación de la armonización contable que permitirá identificar a los responsables de las AI'S y de su ejecución. Este instrumento se compone de una clave armonizada que se integra por 12 categorías: Centro Gestor (CG); Unidad Responsable (UR), Responsable Operativo (RO), Finalidad (FI), Función (F), Sub-Función (SF), Resultado (R), SubResultado (SR), Actividad

Institucional (AI), Programa Presupuestario (pp), Fuente de Financiamiento (FF) y Tipo de Gasto (TG).

7. Que conforme a lo previsto en el Anexo 1 denominado Cronograma del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el 2019 (Cronograma) del Manual de Planeación, establece en el numeral 18, que la Dirección de Planeación y Recursos Financieros elaborará el reporte y la justificación de la apertura programática, para su remisión a la Junta, a fin de que sea aprobada por dicho órgano.
8. Que para dar cumplimiento a lo establecido por el citado Cronograma, la Secretaría Administrativa presenta el proyecto de Apertura Programática Presupuestal 2019, para someterlo a consideración de las y los integrantes de este órgano colegiado.

Por lo expuesto y fundado, la Junta emite el siguiente:

A c u e r d o
IECM – JA111-18

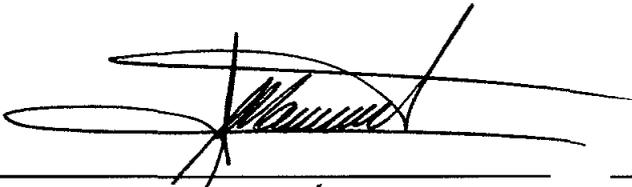
PRIMERO. Se aprueba la Apertura Programática Presupuestal para el ejercicio 2019, en los términos del documento anexo, que forma parte integral del presente Acuerdo, para los efectos que haya lugar y con el fin de continuar con el proceso de Presupuestación y elaboración del Programa Operativo Anual 2019.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que dentro del ámbito de sus atribuciones publiquen el presente Acuerdo con su anexo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iecm.mx.

TERCERO. El Presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

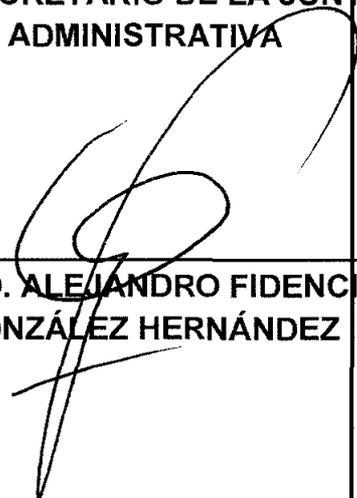
Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

AFGH/MHC/RIMC

9

IECM-JA111-18



APERTURA PROGRAMÁTICA 2019

SEPTIEMBRE 2018

PRESENTACIÓN

El treinta y uno de Julio de 2018 la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México en su Décima Quinta Sesión Extraordinaria aprobó el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019*, mediante Acuerdo IECM-JA088-18.

El documento referido, contempla el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) con Enfoque de Derechos Humanos y con Perspectiva de Equidad de Género. En el numeral 44 del apartado 4, denominado *Criterios y Lineamientos para Elaborar e Integrar el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto*, se establece que, para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional, las unidades responsables deberán consultar el Anexo 4 *Estructura por Resultados*.

A partir de dicha estructura se establecen y articulan las actividades institucionales, que se llevarán a cabo durante el plazo de un año, a las cuales se les asignan recursos para el cumplimiento de los indicadores y las metas establecidas.

Las categorías que conforman la estructura por resultados son dos:

Resultado: Conjunto de efectos relacionados entre sí que se esperan producir en un tiempo determinado para satisfacer demandas y necesidades de una población objetivo. A través de éstos se expresan los efectos que se generarán a largo plazo.

Sub - resultado: Subconjunto de resultados con características similares, cuya finalidad es contribuir a la satisfacción de las demandas y necesidades de una población por atender, mediante la producción de bienes y servicios. Expresan los objetivos que lograrán a mediano plazo.

Es así que la Estructura por Resultados 2019, contiene en su nivel máximo los resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos últimos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Por su parte, en el nivel mínimo se ubican los Sub - resultados, con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

Con base en dicha estructura las Unidades Responsables vincularon sus actividades institucionales a los 12 Resultados y 15 de los 17 Sub-resultados, como se detalla en la siguiente tabla de manera concentrada:

Número de Resultados, Sub-resultados y Fichas Descriptivas vinculados por Unidad Responsable

UNIDAD RESPONSABLE	DENOMINACIÓN	RESULTADO	SUB-RESULTADO	NÚMERO DE FICHAS DESCRIPTIVAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
01	Presidencia del Consejo General (PCG)	4	5	5
02	Consejeras y Consejeros Electorales (CE)	2	3	18
03	Secretaría Ejecutiva (SE)	3	5	10
04	Secretaría Administrativa (SA)	3	4	19
05	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECYCC)	2	3	5
06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	2	2	5
07	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEYG)	2	4	13
08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCYC)	4	6	16
09	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSYD)	2	3	4
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	3	5	6
11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)	2	3	13
12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	2	3	6
13	Unidad Técnica de Formación y Desarrollo (UTFYD)	2	3	8
14	Contraloría Interna (CI)	5	6	8
15	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE)	5	6	11
16	Órganos Desconcentrados (OD)	2	3	99
17	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	2	3	7
TOTAL				253

La Apertura Programática 2019 se encuentra armonizada de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público. Asimismo, establece que es de observancia obligatoria para *...los órganos autónomos federales y estatales.*

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Nivel 1 :	1	Finalidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

- El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.
- En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
- En el tercer dígito se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.



En ese sentido la clasificación funcional del gasto del Instituto Electoral se conforma de la siguiente manera:

Nivel 1 :	1	Gobierno
Nivel 2:	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno
Nivel 3:	1.3.6	Organización de Procesos Electorales

En este contexto se integró la Apertura Programática 2019 con base en el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, así como por las disposiciones emitidas por el *Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)* y el *Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal (CONSAC-DF)*:

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática							Clasificación Económica	
CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
CG=	Centro Gestor		FI=	Finalidad		FF=	Fuente de Financiamiento			TG=	Tipo de Gasto
UR=	Unidad Responsable		F=	Función							
RO=	Responsable Operativo		SF=	Sub-Función							
			R=	Resultado							
			SR=	Sub-Resultado							
			AI=	Actividad Institucional							
			PP=	Programa Presupuestario							

La Apertura Programática 2019, consta de 253 Actividades Institucionales como a continuación se detalla:

Apertura Programática 2019

ACC	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
01. Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.												
01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.												
24A000	01	01	1	3	6	01	01	01	06	101	1	Dirección, Seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
24A000	02	01	1	3	6	01	01	02	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional.
24A000	02	02	1	3	6	01	01	03	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	02	03	1	3	6	01	01	04	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	02	04	1	3	6	01	01	05	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	02	05	1	3	6	01	01	06	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	02	06	1	3	6	01	01	07	06	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional
24A000	03	01	1	3	6	01	01	08	06	101	1	Coordinación Ejecutiva
24A000	04	01	1	3	6	01	01	09	11	101	1	Dar Seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de Área y la Coordinación de Recursos Humanos.
24A000	04	01	1	3	6	01	01	10	06	101	1	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.
24A000	04	02	1	3	6	01	01	11	09	101	1	Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
24A000	04	02	1	3	6	01	01	12	06	101	1	Gestión de Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	13	12	101	1	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019 (PAAAS) aplicado.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	14	12	101	1	Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos en materia de protección civil al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	15	12	101	1	Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
24A000	04	03	1	3	6	01	01	16	12	101	1	Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles propios y arrendados que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	04	04	1	3	6	01	01	17	06	101	1	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.
24A000	06	01	1	3	6	01	01	18	06	101	1	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
24A000	07	01	1	3	6	01	01	19	06	101	1	Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2019.
24A000	08	01	1	3	6	01	01	20	06	101	1	Gestionar los recursos, humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en los programas en materia de participación ciudadana 2019.
24A000	10	01	1	3	6	01	01	21	06	101	1	Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.
24A000	11	01	1	3	6	01	01	22	07	101	1	Comunicación y gestión institucional.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	23	06	101	1	Apoyo documental al Consejo General.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	24	09	101	1	Centro de Documentación.
24A000	11	02	1	3	6	01	01	25	06	101	1	Servicios de Apoyo Logístico.
24A000	11	03	1	3	6	01	01	26	06	101	1	Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.
24A000	14	01	1	3	6	01	01	27	06	101	1	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.
24A000	14	02	1	3	6	01	01	28	06	101	1	Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
24A000	16	01	1	3	6	01	01	29	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	02	1	3	6	01	01	30	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	03	1	3	6	01	01	31	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	04	1	3	6	01	01	32	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	05	1	3	6	01	01	33	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	06	1	3	6	01	01	34	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	07	1	3	6	01	01	35	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	08	1	3	6	01	01	36	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	09	1	3	6	01	01	37	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	10	1	3	6	01	01	38	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.

CC	UR	RO	FI	FE	SA	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional	
24A000	16	11	1	3	6	01	01	39	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	12	1	3	6	01	01	40	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	13	1	3	6	01	01	41	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	14	1	3	6	01	01	42	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	15	1	3	6	01	01	43	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	16	1	3	6	01	01	44	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	17	1	3	6	01	01	45	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	18	1	3	6	01	01	46	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	19	1	3	6	01	01	47	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	20	1	3	6	01	01	48	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	21	1	3	6	01	01	49	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	22	1	3	6	01	01	50	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	23	1	3	6	01	01	51	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	24	1	3	6	01	01	52	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	25	1	3	6	01	01	53	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	26	1	3	6	01	01	54	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	27	1	3	6	01	01	55	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	28	1	3	6	01	01	56	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	29	1	3	6	01	01	57	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	30	1	3	6	01	01	58	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	31	1	3	6	01	01	59	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	32	1	3	6	01	01	60	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
24A000	16	33	1	3	6	01	01	61	06	101	1	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.												
03 La normatividad interna y la atención de los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados												
24A000	12	01	1	3	6	02	03	01	07	101	1	Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.
24A000	12	02	1	3	6	02	03	02	07	101	1	Trámite de medios de impugnación, sustanciación y en su caso, resolución de procedimientos administrativos sancionadores; instrucción y resolución de

9

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
												procedimientos disciplinarios y recursos de inconformidad.
24A000	12	03	1	3	6	02	03	03	07	101	1	Atender ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que le Instituto sea parte o tenga interés jurídico.
24A000	12	04	1	3	6	02	03	04	07	101	1	Coadyuvar para garantizar la observancia de los principios de legalidad y certeza jurídica en el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral.
24A000	14	03	1	3	6	02	03	05	06	101	1	Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.
24A000	14	04	1	3	6	02	03	06	06	101	1	Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.
24A000	15	03	1	3	6	02	03	07	28	101	1	Informes de avances en el cumplimiento del Diagnóstico de Accesibilidad emitido por el Instituto de las Personas con Discapacidad y respecto de las acciones en materia de sensibilización del personal para la atención de personas con discapacidad.
03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.												
04 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.												
24A000	10	03	1	3	6	03	04	01	13	101	1	Nuevas tecnologías incorporadas.
24A000	10	03	1	3	6	03	04	02	13	101	1	Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y apoyo a la operación realizados.
05 El Instituto Electoral de la Ciudad de México cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.												
24A000	10	02	1	3	6	03	05	01	13	101	1	Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.
04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.												
06 El Instituto Electoral de la Ciudad de México está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.												
24A000	01	01	1	3	6	04	06	01	08	101	1	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.
24A000	09	01	1	3	6	04	06	02	06	101	1	Comunicación Institucional.
24A000	09	02	1	3	6	04	06	03	08	101	1	Comunicación y difusión institucional.
24A000	15	01	1	3	6	04	06	04	07	101	1	Vinculación con organismos externos.
24A000	15	02	1	3	6	04	06	05	07	101	1	Fortalecimiento interinstitucional con órganos públicos y privados nacionales e internacionales.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	15	02	1	3	6	04	06	06	07	101	1	Seguimiento a los Órganos del Instituto Nacional Electoral (INE).
05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.												
07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y mejorar su operación.												
24A000	01	01	1	3	6	05	07	01	07	101	1	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
24A000	15	02	1	3	6	05	07	02	07	101	1	Suscripción de convenios interinstitucionales de coordinación y colaboración.
06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.												
08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.												
24A000	03	02	1	3	6	06	08	01	26	101	1	Tecnología en el campo de los archivos.
24A000	03	02	1	3	6	06	08	02	26	101	1	Aplicación del Plan de Conservación y Preservación Documental
24A000	03	02	1	3	6	06	08	03	04	101	1	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
24A000	03	02	1	3	6	06	08	04	26	101	1	Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.
24A000	03	02	1	3	6	06	08	05	26	101	1	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.
24A000	03	02	1	3	6	06	08	06	26	101	1	Formación en materia archivística.
07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.												
09 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.												
24A000	04	02	1	3	6	07	09	01	04	101	1	Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y transparencia.
24A000	04	02	1	3	6	07	09	02	06	101	1	Servicios de gestión financiera y control presupuestal.
24A000	14	02	1	3	6	07	09	03	25	101	1	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2019.
08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.												
10 El Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.												
24A000	05	01	1	3	6	08	10	01	06	101	1	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC.
24A000	05	02	1	3	6	08	10	02	17	101	1	Educación para la vida en Democracia.
24A000	05	03	1	3	6	08	10	03	24	101	1	Editar las publicaciones institucionales. (Ordinario)
24A000	08	02	1	3	6	08	10	04	22	101	1	Determinar la estructura, contenidos, difusión y seguimiento de la capacitación a

8

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
												los ORC de la tercera generación, OC y ciudadanía.
24A000	08	02	1	3	6	08	10	05	22	101	1	Elaborar material de capacitación para los ORC de la cuarta generación.
24A000	08	03	1	3	6	08	10	06	16	101	1	Formación para la ciudadanía plena.
24A000	08	03	1	3	6	08	10	07	21	101	1	Realizar acciones para la difusión y promoción de los principios rectores de la participación ciudadana, con el fin de generar espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de participación ciudadana para las y los habitantes de la Ciudad de México.
24A000	14	01	1	3	6	08	10	08	06	101	1	Implementación del Sistema Nacional de Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
24A000	15	02	1	3	6	08	10	09	07	101	1	Coordinación de las acciones interinstitucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero.
24A000	15	02	1	3	6	08	10	10	07	101	1	Generación de espacios para realizar intercambios de experiencias relacionadas con el Sistema Nacional Electoral.
24A000	15	03	1	3	6	08	10	11	28	101	1	Los grupos de atención prioritaria y el personal del Instituto están sensibilizados y cuentan con el conocimiento suficiente debido a que su preparación se sustenta en el Programas de Formación en Derechos Humanos y Perspectiva de Género.
24A000	15	03	1	3	6	08	10	12	28	101	1	Estudios e investigaciones para la construcción de una cultura democrática, sin discriminación y libres de violencia política y laboral.
09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.												
11 El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.												
24A000	13	01	1	3	6	09	11	01	10	101	1	Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.
24A000	13	02	1	3	6	09	11	02	15	101	1	Incentivos al personal de la Rama Administrativa.
24A000	13	02	1	3	6	09	11	03	14	101	1	Promover la ocupación y desarrollo de la estructura del SPEN.
24A000	13	03	1	3	6	09	11	04	14	101	1	Incrementar las capacidades del personal de carrera.
24A000	13	03	1	3	6	09	11	05	15	101	1	Implementación de la capacitación y evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa.
24A000	13	03	1	3	6	09	11	06	15	101	1	Diseño de instrumentos de gestión por competencias.
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.												
13 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.												

CG	UR	RO	F	E	SR	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	06	02	1	3	6	10	13	01	20	101	1	Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.
24A000	06	03	1	3	6	10	13	02	20	101	1	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.
24A000	06	03	1	3	6	10	13	03	20	101	1	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.
24A000	06	03	1	3	6	10	13	04	20	101	1	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM.
24A000	17	02	1	3	6	10	13	05	09	101	1	Fiscalizar los Informes Anuales 2018 de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México.
24A000	17	02	1	3	6	10	13	06	01	101	1	Liquidación del patrimonio de las Agrupaciones Políticas Locales que pierdan su registro.
24A000	17	02	1	3	6	10	13	07	01	101	1	Liquidación del patrimonio de las Organizaciones de Ciudadanos constituidas en Asociación Civil que se desistan de su intención de constituirse como Partido Político Local.
24A000	17	02	1	3	6	10	13	08	01	101	1	Liquidación del patrimonio del otrora Partido Político Humanista de la Ciudad de México.
24A000	17	02	1	3	6	10	13	09	09	101	1	Fiscalizar los informes mensuales 2019 de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.
14 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del proceso de participación ciudadana, es decir la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.												
24A000	01	01	1	3	6	11	14	01	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	02	01	1	3	6	11	14	02	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	02	02	1	3	6	11	14	03	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	02	03	1	3	6	11	14	04	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	02	04	1	3	6	11	14	05	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	02	05	1	3	6	11	14	06	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.

6

0

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	RF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	02	06	1	3	6	11	14	07	02	101	1	Supervisión y evaluación del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2022.
24A000	03	01	1	3	6	11	14	08	02	101	1	Coordinación de la Consulta para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	04	01	1	3	6	11	14	09	02	101	1	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, vinculadas al proceso de elección del Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	04	02	1	3	6	11	14	10	02	101	1	Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	04	03	1	3	6	11	14	11	12	101	1	Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo del Proceso de Elecciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2020.
24A000	04	04	1	3	6	11	14	12	02	101	1	Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019-2020.
24A000	05	03	1	3	6	11	14	13	24	101	1	Editar publicaciones institucionales. (Elecciones)
24A000	07	02	1	3	6	11	14	14	19	101	1	Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP 2019)
24A000	07	02	1	3	6	11	14	15	19	101	1	Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP 2019)
24A000	07	03	1	3	6	11	14	16	19	101	1	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. (CCCP 2019)
24A000	07	03	1	3	6	11	14	17	19	101	1	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCCP2019)
24A000	08	02	1	3	6	11	14	18	18	101	1	Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única.
24A000	08	03	1	3	6	11	14	19	16	101	1	Capacitación a ciudadanas y ciudadanos para la integración de mesas de receptoras de votación y opinión. (Elección de Comités)

CC	JR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	09	02	1	3	6	11	14	20	02	101	1	Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019)
24A000	10	02	1	3	6	11	14	21	13	101	1	Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados.
24A000	11	01	1	3	6	11	14	22	02	101	1	Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	11	02	1	3	6	11	14	23	02	101	1	Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo de la integración de los de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	11	02	1	3	6	11	14	24	02	101	1	Servicios de Apoyo Logístico durante el desarrollo de la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	11	03	1	3	6	11	14	25	02	101	1	Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	12	01	1	3	6	11	14	26	02	101	1	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes a la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	13	02	1	3	6	11	14	27	10	101	1	Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos)
24A000	14	05	1	3	6	11	14	28	02	101	1	Acompañamiento a los Comités Ciudadanos de los Pueblos Indígenas.
24A000	15	02	1	3	6	11	14	29	02	101	1	Seguimiento y acompañamiento a las labores de observación de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
24A000	16	01	1	3	6	11	14	30	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	02	1	3	6	11	14	31	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	03	1	3	6	11	14	32	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	04	1	3	6	11	14	33	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	05	1	3	6	11	14	34	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	06	1	3	6	11	14	35	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	07	1	3	6	11	14	36	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.

6

CGI	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
												Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	08	1	3	6	11	14	37	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	09	1	3	6	11	14	38	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	10	1	3	6	11	14	39	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	11	1	3	6	11	14	40	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	12	1	3	6	11	14	41	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	13	1	3	6	11	14	42	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	14	1	3	6	11	14	43	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	15	1	3	6	11	14	44	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	16	1	3	6	11	14	45	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	17	1	3	6	11	14	46	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	18	1	3	6	11	14	47	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	19	1	3	6	11	14	48	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	20	1	3	6	11	14	49	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	21	1	3	6	11	14	50	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	22	1	3	6	11	14	51	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	23	1	3	6	11	14	52	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.

CC	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	A	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	24	1	3	6	11	14	53	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	25	1	3	6	11	14	54	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	26	1	3	6	11	14	55	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	27	1	3	6	11	14	56	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	28	1	3	6	11	14	57	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	29	1	3	6	11	14	58	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	30	1	3	6	11	14	59	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	31	1	3	6	11	14	60	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	32	1	3	6	11	14	61	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	16	33	1	3	6	11	14	62	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019.
24A000	17	02	1	3	6	11	14	63	09	101	1	Supervisar que los recursos de financiamiento que ejerzan los sujetos obligados en el 2019, se apliquen a las actividades señaladas en el Código Local.
15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020.												
24A000	01	01	1	3	6	11	15	01	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	01	1	3	6	11	15	02	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	02	1	3	6	11	15	03	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	03	1	3	6	11	15	04	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	04	1	3	6	11	15	05	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre

9



CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
												Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	05	1	3	6	11	15	06	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	02	06	1	3	6	11	15	07	02	101	1	Supervisión y Evaluación Institucional de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	03	01	1	3	6	11	15	08	02	101	1	Coordinación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	04	01	1	3	6	11	15	09	02	101	1	Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	04	02	1	3	6	11	15	10	02	101	1	Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	04	03	1	3	6	11	15	11	12	101	1	Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	04	04	1	3	6	11	15	12	02	101	1	Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020
24A000	05	03	1	3	6	11	15	13	24	101	1	Editar publicaciones institucionales. (Consulta)
24A000	07	02	1	3	6	11	15	14	19	101	1	Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP 2020)
24A000	07	02	1	3	6	11	15	15	19	101	1	Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP 2020)
24A000	07	03	1	3	6	11	15	16	19	101	1	Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020. (CCPP 2020)
24A000	07	03	1	3	6	11	15	17	19	101	1	Materiales y documentación electiva dispuestos para Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2019 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 (CCPP2020)

CC	UR	RO	F	E	SE	R	SR	AI	OP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	08	02	1	3	6	11	15	19	18	101	1	Elaborar e instrumentar eficazmente la Convocatoria Única. (Consulta Ciudadana)
24A000	08	03	1	3	6	11	15	20	16	101	1	Capacitación a ciudadanas y ciudadanos para la integración de mesas de receptoras de votación y opinión.
24A000	09	02	1	3	6	11	15	21	02	101	1	Apoyo a las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana (Consulta Ciudad sobre Presupuesto Participativo 2020)
24A000	10	02	1	3	6	11	15	22	13	101	1	Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2020 incorporados.
24A000	11	01	1	3	6	11	15	23	02	101	1	Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	24	02	101	1	Servicios de Apoyo Logístico para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2020.
24A000	11	02	1	3	6	11	15	25	02	101	1	Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	11	03	1	3	6	11	15	26	02	101	1	Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	12	01	1	3	6	11	15	27	18	101	1	Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	13	02	1	3	6	11	15	28	02	101	1	Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.)
24A000	14	05	1	3	6	11	15	29	02	101	1	Acompañamiento al Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	15	02	1	3	6	11	15	30	02	101	1	Seguimiento y acompañamiento a las labores de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	01	1	3	6	11	15	31	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	02	1	3	6	11	15	32	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	03	1	3	6	11	15	33	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	04	1	3	6	11	15	34	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

9.

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	05	1	3	6	11	15	35	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	06	1	3	6	11	15	36	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	07	1	3	6	11	15	37	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	08	1	3	6	11	15	38	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	09	1	3	6	11	15	39	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	10	1	3	6	11	15	40	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	11	1	3	6	11	15	41	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	12	1	3	6	11	15	42	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	13	1	3	6	11	15	43	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	14	1	3	6	11	15	44	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	15	1	3	6	11	15	45	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	16	1	3	6	11	15	46	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	17	1	3	6	11	15	47	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	18	1	3	6	11	15	48	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	19	1	3	6	11	15	49	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	20	1	3	6	11	15	50	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

CSF	UR	RC	FF	F	SE	R	SR	AI	PP	FF	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	16	21	1	3	6	11	15	51	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	22	1	3	6	11	15	52	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	23	1	3	6	11	15	53	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	24	1	3	6	11	15	54	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	25	1	3	6	11	15	55	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	26	1	3	6	11	15	56	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	27	1	3	6	11	15	57	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	28	1	3	6	11	15	58	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	29	1	3	6	11	15	59	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	30	1	3	6	11	15	60	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	31	1	3	6	11	15	61	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	32	1	3	6	11	15	62	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	16	33	1	3	6	11	15	63	02	101	1	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
24A000	17	01	1	3	6	11	15	64	09	101	1	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.
16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.												
												Reingeniería del SGE a partir de una interpretación adecuada de los nuevos requisitos de las Normas Internacionales ISO Electoral Vigentes.
24A000	03	03	1	3	6	11	16	01	09	101	1	

6

2

CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FE	TG	Denominación de la Actividad Institucional
24A000	07	02	1	3	6	11	16	02	19	101	1	Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.
24A000	07	02	1	3	6	11	16	03	19	101	1	Marco geográfico electoral local y de participación ciudadana, actualizados.
24A000	07	03	1	3	6	11	16	04	19	101	1	Análisis e identificación de áreas de oportunidad para los documentos y materiales a utilizarse en procesos de participación ciudadana, así como acondicionamiento de espacios óptimos para su resguardo.
24A000	07	03	1	3	6	11	16	05	19	101	1	Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales.
24A000	08	02	1	3	6	11	16	06	18	101	1	Coadyuvar en la operación de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución y en la nueva normativa local correspondiente a la materia en su caso.
12. Agregar el buen funcionamiento de los órganos de representación ciudadana.												
17 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.												
24A000	08	02	1	3	6	12	17	01	27	101	1	Capacitación, asesoría y seguimiento institucional de las OC.
24A000	08	02	1	3	6	12	17	02	27	101	1	Incremento de la presencia de las OC con los ORC.
24A000	08	02	1	3	6	12	17	03	27	101	1	Dar seguimiento y acompañamiento de los ORC.
24A000	08	02	1	3	6	12	17	04	23	101	1	Establecer actividades para el seguimiento institucional oportuno de los comités y consejos de la cuarta generación.
24A000	08	02	1	3	6	12	17	05	23	101	1	Implementar una evaluación integral del desempeño de los comité y consejos que permitan obtener datos cuantitativos y cualitativos.
24A000	08	02	1	3	6	12	17	06	27	101	1	Impulso y difusión de las actividades de las OC desde el Instituto Electoral.